

*Acuerdo de 8 de agosto, aceptando la renuncia que del destino de Factor de tabaco hace el señor Lcdo. don Jerónimo Perez i nombrando otro en su lugar.*

EL GOBIERNO:

Con presencia de la esposicion en que el señor Lcdo. don Jerónimo Perez renuncia el destino de Factor de tabaco á que fué nombrado por acuerdo de dos del corriente, i estimando justas las causas en que apoya su solicitud; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Se admite al señor Lcdo. don Jerónimo Perez la dimision que ha hecho del destino de Factor de la renta de tabaco, i se nombra en su reposicion al señor don Mariano Bolaños.

2º En reposicion del señor Bolaños se nombra Interventor de la misma renta, al señor don Domingo Aleman.

3º Comuníquese—Managua, agosto 8 de 1867—Guzman.

———— } o { ————